

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sarrary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Piza y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'60 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas, Id. atrasados 0'20 pesetas.

SOLLER (Baleares.)

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, fúlcra, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA CLIENTELA DEL DOCTOR

—Caballero, es usted un... tal.
—Y usted un cual.
—¡Pan!
—¡Pin!
Y sonaron dos bofetadas monstruosas, dos bofetadas de esas que hacen girar en redondo al que las recibe, ni más ni menos que si fuera un trompo.
—Caballero, esto no ha de quedar así.
—Lo mismo creo.
—Hé aquí mi tarjeta.
—Tome usted la mía.
—Mis testigos se avistarán con usted mañana por la mañana.
—Desde esta noche me tienen á su disposición.

Separados por varias personas que habian presenciado la disputa desde su comienzo, los dos adversarios miráronse furiosos y se retiraron á sus respectivas casas.
Algunas horas después, el jóven y encolerizado Aquiles Luostignac, midiendo á grandes pasos su habitación, conferenciaba con dos amigos.

Sus movimientos nerviosos y su gestos horribles daban perfecta idea de la ira que le dominaba.
—¡Veamos—exclamó uno de sus acompañantes—¿no podría arreglarse el asunto de un modo satisfactorio?

Aquiles se volvió como un tigre herido, y dijo con voz desentonada:
—¿Arreglar el asunto? ¿Conformarme yo con la bofetada que recibí?... ¡Nunca!

—Sí, sí... ya comprendemos... añadió el otro amigo; por una bofetada...
«... el insolente perdió la vida.»

—Y la perderá—replicó Aquiles con voz ronca.—ó la perderé yo. Es lo mismo. Prefiero que me mate á digerir semejante injuria.

El primer amigo hizo varias tentativas para lograr una avenencia; pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles.

Aquiles declaró que era triste morir, pero que, aunque la idea le desagradaba, no habia medio de retroceder.

—A menos—añadió—que ese estúpido me dé una satisfacción completísima.

—Entendido—contestaron á la vez los dos amigos, disponiéndose á marchar.

Aquiles echó mano al bolsillo y sacó la cartera, exclamando:
—Tomad la targeta de ese... caballero. Uno de los testigos se apoderó del trozo de cartulina y leyó en voz alta:
«Doctor Furnichón (de la Facultad de

Filadelfia). Nouvelis Andriettes, número 413. Consulta de diez á doce.»

—Un médico. Perfectamente. Irems á la hora en que recibe á su clientela.

—Oye, Aquiles, será preciso hacer algún pequeño gasto, sea cual fuere la solución que tenga el asunto...

Y el amigo que hablaba así daba vueltas á su bastón, entretenimiento peligroso para los objetos de porcelana y biscuit colocados sobre la chimenea.

—Podéis hacer los gastos que sean precisos—respondió Aquiles, á tiempo que el bastón de su representante derribaba un jarrón japonés, que se rompió en mil pedazos.

Los tres héroes—y digo los tres, porque para ser testigo de un duelo se necesita tanto valor como para ser combatiente—cambiaron un apretón de manos y se despidieron.

Al siguiente día los amigos de Aquiles llegaron á casa del doctor cuando el reloj señalaba las once.

Tilin, tilin.
Un criado negro, uniformado con elegancia, entreabrió la puerta y quedóse mirando á los caballeros, que iban irremprochablemente vestidos de luto; y que así en sus actitudes como en sus rostros aparentaban lo que eran: dos plenipotenciarios de esos que tienen en sus manos, además del sombrero y del bastón, las vidas de dos hombres.

—El doctor Furnichón?
—Aquí es, señores.
—Necesitamos verle.

—Tienen ustedes que pagar antes diez francos cada uno, precio establecido para las consultas.

—(Que consulta ni que calabaza! Nosotros no estamos enfermos, afortunadamente.)

Y los padrinos de Aquiles pretendieron entrar; pero la puerta, que estaba asegurada por dentro con una cadena, no dejaba más espacio que el ocupado por el negro.

Empezaron á explicar á éste el objeto de la visita, y el fiel servidor les interrumpió diciéndolo:

—La orden que tengo es, terminante. Cada persona paga diez francos.

Convencidos los visitantes de que todas sus explicaciones serian inútiles, abonaron el importe de las dos entradas, y el negro se apresuró á franquear el paso, haciendo muchas reverencias.

Conducidos por él, penetraron en un salón rodeado de cómodos divanes, sobre los cuales descansaban, aguardando turno, seis caballeros vestidos de negro tan correctamente como los recién llegados.

—Chico, qué clientela tan elegante

tiene este doctor—murmuró uno de los amigos de Aquiles al oído de su compañero.

—Y se conoce—agregó el otro testigo—que su especialidad son las enfermedades del sexo feo... Todos son hombres.

Los seis caballeros que habian llegado antes, y que formaban tres grupos, también hablaban en voz baja, y hacian, poco más ó menos, las mismas consideraciones.

—¡Demonio!—volvió á decir uno de los recién llegados.—Esta casa no tiene nada de alegre. Cualquiera diría que los clientes del doctor Furnichón vienen con el traje á propósito para que les conduzcan directamente al cementerio.

Transcurrieron quince minutos sin que se oyera más ruido que el de la respiración de los que aguardaban al turno.

De pronto abrióse una mampara, y desde adentro, una voz varónil pronunció un número. Dos caballeros levantáronse y entraron. La puerta volvió á cerrarse.

Media hora duró la consulta.
Cuando salieron repitióse la operacion anterior.

Nueva llamada, y entrada en el despacho de otros dos caballeros.

La cosa era chocante; los clientes del doctor Furnichón iban siempre aparejados como los bueyes, como los versos de las aleluyas... y como los testigos de los desafíos. Los testigos... ¡qué idea!... ¡Acaso serian todos aquellos caballeros!...

Los amigos de Aquiles no tuvieron tiempo para seguir reflexionando. Les correspondió el turno, y entraron en el gabinete del doctor, que les recibió con amabilidad exquisita.

El asunto quedó arreglado fácil y satisfactoriamente, porque el doctor Furnichón, de la Facultad de Filadelfia, escribió una carta dando á su adversario todas las excusas que los representantes de éste exigieron.

Los amigos de Aquiles salieron de allí encantados del feliz término de su misión. Libres de su gran peso, en el cual no incluían el de los 20 francos que dejaron al entrar.

Dos horas después, el doctor Furnichón arregló sus cuentas del día, y dijo frotándose las manos:

—Ocho cuestiones provocadas ayer en diferentes sitios públicos. Otras tantas visitas de dos padrinos cada una. Total de ingresos de hoy, 160 francos. M.

FLORS DE MAIG

Una pobre joveneta

Plorava sense conhort,
Plorava tota soleta;
Allá dins sa llar estreta
De nou vetllava la Mort.

Com s'era morta sa mare
Y d'un en un sos germans,
Axí s'moria son pare....
Sols ella quedava encare
per veure penes més grans.

Entre 'ls gemechs d'agonia
La donzelleta gentil
Ni sols per ses flors sabia
Que fos alegre aquell dia.
Ló derrer dia d'Abril.

Ses pobres flors... ¡Ja despres!
Fins de la creu d'or y argent,
Les tenia en sa pobresa,
Única pompa y riqueza
Del jove cor innocent.

Fent feyna allá devant elles
Germanes creya tenir;
Y obrintse castos poncelles
Li deyan coses molt belles
Per esperar y sufrir.

Ella 'l malalt mantenía
Traballant de sol á sol;
Les flors deyan: ¡alegría!
Y ella sonriure podia
Dins tantes penes y dol.

Mes en tal hora funesta
Tan sols podia mirar
Sa negra dissort faresta,
Quant un só alegre de festa
Li feu el front axecar.

«¿Quin só de festa en tal dia?»
Pensá, y el malalt humil
Digué: «es el mes de Maria»
Clara y suau s'extenia
La nit derrer dia d'Abril.

S'alca la jove inspirada,
Cull les flors qu'estina tant,
(Dins cad' una, una besada
Ni una tan sola n'ha dexada
Que la seguesca alegrant.

Cap á la iglesia fa via
Duguent sos humils tresors,
Y abecor que prega y confia
Demunt l'altar de Maria
Deposita aquelles flors.

Dins la casa atribulada
Cap flor ja escampá perfum;
Cada poncella que s'bada
A l'altar es consagrada
Rich d'harmonies y llum.

Y entré tot quant allá brilla
La Verge té per tresor
El dó de la pobre filla!

eso es pecadiar á todas las gentes de Madrid.
—Ese jóven está loco; yo soy su médico.

III

¡Loco!
Ya estaba pronunciada la palabra fatal, palabra que, corriendo como un reguero de pólvora, iba á estallar en la botica, teniendo un eco lúgubre en los oídos de Luis, y más lúgubre y siniestro aún en los de Dolores.

El doctor no habia cumplido su misión mas que á medias; para llenarla cumplidamente se dirigió á casa del señor cura, donde se hizo anunciar como un doctor de Madrid, que iba á hacerle un gran servicio.

Don Martín no tenia noticia de que en su casa hubiera ningun enfermo; pero como un médico, además de la salud, puede ser portador de infinidad de cosas, se apresuró á recibirle en su despacho.

Después de cambiar el saludo de ordenanza y de tomar asiento, el doctor dió principio al diálogo del siguiente modo:

—La casualidad ha encaminado mis pasos á este sitio, y estoy en el caso de agradecerle.

Esto podia pasar como exordio única-

«¿Quedant cosa tan senzilla
Donu les ales del cor!

Y cada test més brotona
Com més es sacrificat;
La jove riu qualque estona;
També alegría li dona
Cada capoll escapsat!

Passá 'l temps, y l'últim dia
Del mes de Maig delitós,
Cap á l'altar de Maria
Un bon jayet s'en venia
Tot tremolant y gojós.

Xalestá el braç li donava
Una jove, tan gentil!
Com un ramell que portava:
La jove que tant plorava
La nit derrer dia d'Abril.

MIGUEL COSTA Y LOBERA, PRB.

PAZ

(A CONSTANZA BARNUEVO DE FUSTER.)

Léjos, muy léjos del mando,
Al pié de Sierra Nevada,
Junto á un bosque de castaños
Hay una casita blanca.

En el peñasco de enfrente
Cristalina brota el agua,
Moviendo manso ruido
Con los chopos y las zarzas.

Palomas torcaces vuelan;
Sin cesar, por la enramada,
Donde la azul golondrina
Morisca torre buscaba.

Vieja parra con sa sombra
Cubre el portal de la casa,
Lindas macetas rodean
De alielis la albarrada.

Ruiseñores por la noche,
Ruiseñores por el alba
De los rayos y las sombras
La armonía aconsonantan.

Retiroseguro y puerto
De segura bienandanza,
Soledad que afligios tanto,
¡Cuánto de tí me alegraba!

En ella viven felices,
El ánima sosegada,
Un anciano venerable
Y una niña bella y casta.

El anciano es la experiencia,
La niña es la paz del alma,
Léjos, muy léjos del mundo,
Al pié de Sierra Nevada.

—José Tancoxi, PRB.

mente, puesto que por punto general el exordio es una parte del discurso en la que el orador no dice nada; así pues, don Martín se contentó con hacer un leve ademán de cabeza que quería decir: «Prosiga Vd., porque hasta ahora...»

—He sabido que está Vd. dispuesto á dar la mano de su sobrina á un jóven forastero que, procedente de Madrid, ha dado poco más de dos meses que ha llegado á esta localidad.

—¿Se refiere Vd. á D. Luis Mendez?
—Justamente.

—¿Es Vd. acaso alguna persona que tiene que ver algo con ese jóven? Me habia asegurado que no dependia de nadie.

—Soy su médico, y en calidad de tal vengo á impedir esa unión... á aplazarla por lo ménos.
—¿Qué quiere Vd. decir? ¿Tal vez ese jóven padece alguna de esas enfermedades que incapacitan para el matrimonio?
—Sí, señor... por más doloroso que me sea el confesarlo.
—¡Gran Dios!... Hable Vd., hable Vd., caballero.
—Don Luis Mendez,—dijo el doctor bajando la voz,—está loco.
—¡Loco!...—y el buen sacerdote elevó las manos al cielo.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

Por medio de algunos reales se proporcionó en una librería algunas obras de medicina algo trasnochadas, la Suma de Santo Tomás y un infolio que contenia las obras de San Agustín sobre la Gracia, equipaje digno de un sabio, y habiendo alquilado un burro, partió de la ciudad con el alba, ni más ni ménos que Don Quijote cuando salió de la venta llena su imaginación de ideas luminosas, que pensaba desarrollar en favor de la humanidad doliente.

El acaso, y no digo la Providencia, le condujo hacia el pueblo que habitaba Luis, sin que el doctor en aquel momento se acordase para nada del caso de la calle de Bordadores.

El destino tiene combinaciones extrañas: á aquella misma hora salía Luis de su casa, con intención de aburrir el tiempo, hasta que pudiera presentarse á don Martín en solicitud de la mano de su sobrina.

Marchaba el doctor formando los planes más risueños para el porvenir, ba-

ñándose con fruición en los encantos de aquella deliciosa alborada, como no lo habia hecho en mucho tiempo, cuando, como ya sabe el lector, se cruzó en el camino con un hombre, cuyo rostro levantó en su mente una tempestad de recuerdos.

Aquel hombre era Luis.

A poco que el doctor Perez dió tormento á su imaginación, cayó en la cuenta de quién era aquel individuo: entonces recordó haber oido á la señora Eduvigis, que su pupilo habia salido para Palencia; era indudable que Luis no habitaba en la ciudad, pues su aspecto y su traje indicaban que habia salido á dar un paseo; ahora bien, aquel sitio estaba más de cuatro leguas de la capital de la provincia, paseo demasiado largo, aun para una persona jóven; en lontananza se veía un pueblecito: era más lógico presumir que aquél era la residencia de Luis.

Como se vé, el doctor en todos los casos de su vida, se guiaba por las prescripciones de la más severa lógica.

De todo modos, si se engañaba, era dueño de volver á Palencia, é informarse allí del paradero del jóven, cuya curación iba á cubrirle de gloria, pues, al parecer, el destino se habia empeñado

en devolvérsele cuando ménos pensaba en él.

El doctor espoleó al burro, sin abandonar las precauciones para evitar un mal paso que terminase en una caída, y á la media hora escasa hacia su entrada en el pueblo, llamando la atención de cuantas personas tropezaba en su camino, pues una corbata blanca, un sombrero de copa y un paraguas encarnado, eran tres cosas nuevas, á los que los habitantes de la aldea no estaban acostumbrados; como último toque ó detalle de aquel cuadro, el doctor afectaba un acento extranjero que estaba en relación con lo que anunciaban sus tarjetas.

Una vez en la posada, y sin que le costase un gran trabajo, se informó de todo lo concerniente á Luis; supo que hacia dos meses que habitaba la aldea, y que estaba en relaciones con la sobrina del señor cura, á propósito de lo cual se hablaba ya de boda.

—No lo querrá Dios mientras yo esté en el mundo, y ese jóven no se cure radicalmente!—exclamó el doctor en un arranque de probidad científica que salía de lo más profundo de su conciencia.

—¿Acaso está enfermo?—preguntó el posadero.—No es de tal su apariencia, si bien su color es muy quebrado; pero

Editorial.

DESPUES DE LA FIESTA

Hacer la reseña de una fiesta lucidísima, algo más de lo que lo es de costumbre la de la Victoria, sería para nosotros la mayor de las satisfacciones, como tenemos hoy el disgusto de tener que decir que quizás pocas veces (por no decir jamás) habíamosla visto tan mezquina como la que se celebró el domingo. Años atrás, cuando el Ayuntamiento encontraba exhausto de recursos y a los solerenses todos faltaba humor, doblemente atribulados por la decadencia de la antes productiva industria y la muerte de los ricos naranjales de este valle, pensó acertadamente en suprimir la conmemoración del glorioso 11 de Mayo de 1561, y mejor que celebrarla como este año, hubiera sido en nuestro concepto seguir el ejemplo de entonces y dejarlo para el próximo.

La fiesta popular de la Victoria no es como las que se celebran en los distintos pueblos de la isla, mercados ó ferias mas bien que fiestas; ésta de feria conserva tan sólo su antiguo nombre, así es que los forasteros que vienen, desde muy lejos algunos, mas bien que a comprar ó a vender vienen para divertirse, para gozar en algo diferente que no suelen encontrar en las demás poblaciones á que de ordinario concurren. Sóller debería, pues, corresponder á la deferencia de que es objeto poniendo de su parte cuanto pudiera para halagar á sus huéspedes dejándoles deseos de volver otro año, y para no frustrar sus esperanzas con unos festejos sosos ó ridículos, procurando en una palabra que les fuera grata su estancia entre nosotros.

Pero vamos al grano. No cabe duda de que la animación es el principal de los festejos, y como las circunstancias han hecho que fuera poco concurrida, deduzcan nuestros lectores ausentes que tal habrá resultado la fiesta de este año. La pertinaz sequía, que ha destruido la cosecha de cereales y legumbres y amenaza destruir las demás, y la escasa ó nula demanda de los vinos de la isla para la exportación, han quitado á los payeses mallorquines su proverbial buen humor, y sabido es que el que no tiene alegría no canta; esto por una parte, y por otra la incertidumbre de si se aplazará ó no la fiesta, cosa que dependía del aplazamiento de las elecciones municipales, y por añadidura una corrida de toros en Palma, han retenido en sus casas ó distraído á las muchas personas que pudieran haber concurrido.

El programa fué cumplido á la letra, resultando lucida la parte religiosa, sobre todo la misa mayor del domingo. Fué admirablemente interpretada la bellísima partitura de Puccini por la orquesta que dirige el Sr. Alberti, á la que se habian agregado algunos músicos de la capital, entre ellos el bajo Sr. Sastre y el tenor Sr. Nañal; y en el sermón estuvo acertadísimo el elocuente orador sagrado Sr. Barceló.

En iluminaciones resultó pobre la fiesta, como no se esperaba, pues que habiendo cedido gratuitamente el gas la Sociedad creíase pondría algo de su parte la Comisión para corresponder al obsequio; no obstante, si no se hubiera iluminado la torre Eiffel, hubiéramos quedado á oscuras, pues que en esto y en un ridiculo rótulo colocado sobre el portal de la Casa Consistorial consistió toda la iluminación que esperaba ansioso el público.

La banda de la Sociedad Filarmónica amenizó las veladas del sábado, del domingo y del lunes, tocando en la plaza de la Constitución escogidas piezas de su repertorio, con suma afinación y ajuste, lo que le valió los plácemes de los inteligentes, sobre todo en la fantasía de la ópera Guillermo Tell admirablemente ejecutada en la mañana del lunes durante la misa de campaña.

Los fuegos artificiales fueron á gusto del público, resultando de buen efecto, pero escasos, quizás también por falta de tiempo para prepararlos mas vistosos y abundantes.

La torre Eiffel, (infeliz, decía el vulgo) estuvo mal situada, en mitad de la carretera, frente á la Casa Consistorial, y prueba de ello es que por poco la derribó la diligencia al pasar. Mejor hubiera estado en nuestro concepto en medio de la plaza, cubriendo el surtidor, y no hubiera chamuscado las ramas de los árboles, como dijese para que sirviera de excusa á fin de dejarla donde estuvo. Dicha torre puede decirse fué el único ornamento de la fiesta, y por lo caro que resultó bien pudiera haberse sustituido

por otro que se hubiera hecho para quedar luego en el pueblo.

La bendición de la fábrica del gas resultó un acto solemne. A las diez de la mañana partieron de la casa en donde tiene instaladas sus oficinas la Sociedad El Gas, en la calle de Buen Año, una comisión de la Junta de Gobierno de la misma, precedida de la música que tocaba bonito paso-doble titulado *Les Gaziers*, instrumentado expresamente para este acto por el Sr. Menendez. Detúvose frente á la Casa Consistorial, en donde aguardaba el Ayuntamiento y el Clero, para seguir luego hacia la fábrica. Había dispuesto el presidente de la Sociedad, Sr. Rullan, se levantara un tablado, detrás del gasómetro, y encima un altar para la ceremonia. El Sr. Bennaser, curapároco efectuó la bendición y entonó el *Te-Deum* que fué cantado alternando la música y el clero, mientras seguía bendiciendo aquel todas las dependencias de la fábrica una por una. Terminado el *Te-Deum* pronunció breve discurso para demostrar que jamás ha estado reñida la Iglesia con el verdadero progreso. Dió las gracias á las Autoridades y al público el Sr. Rullan, en nombre de la Junta, y tocó una pieza la banda de la Sociedad Filarmónica, regresando luego á la población también al son de la música.

El simulacro en el puerto, por la tarde, resultó frío, lo que contribuyó mucho la escasa concurrencia. Fué algo entusiasta la entrada de los moros y el primer tiroteo en la parte del faro de la Cruz, pero decayó muy en breve, para pasar al ridículo como sucede todos los años. Lo que siguió al simulacro preferimos callarlo, puesto que es el colmo de las ridiculeces y consentirlo, por parte de la autoridad, el colmo... de todos los colmos. No decimos más.

¿Podría hacerse algo para que desaparecieran tales absurdos? ¿Podría la fiesta de la Victoria hacerse bien, tal como la cultura exige? ¿Hubiera medio para que los forasteros quedaran satisfechos, y llegara á ser moda el venir á Sóller todos los años el segundo domingo de Mayo?

La naturaleza nos ayuda, encargándose de adornar de flores nuestros campos, de embalsamar el ambiente de pintar de un azul más hermoso el cielo que nos cobija, de templar la atmósfera, de difundir por todas partes la vida; pongamos nosotros un poco de buena voluntad. El Ayuntamiento debe tomar la iniciativa; ofrezca un premio de 100 ó de 200 pesetas al autor de la Memoria que de una manera mas económica proponga una fiesta mas lucida, con presupuestos y todo, y consigne luego en el presupuesto municipal la cantidad que se señale en la Memoria premiada.

Así la fiesta de la Victoria resultará en lo sucesivo digna de Sóller y del glorioso hecho que la motiva.

Sección Científica

QUÍMICA

Ventajas de la cocina de gas, sobre la del carbón de piedra.

El Ingeniero K. Gehede, de Berlin, hace algunos meses dió una conferencia sobre la importancia económica que presenta el empleo del gas para satisfacer las necesidades de la cocina. El acto tuvo lugar, mediante acompañamiento de ensayos prácticos, en la gran sala de la Sociedad de los Amigos de Berlin.

El fondo de la gran sala, á dicho fin se habia transformado en cocina donde manos espertas trabajaban delante del horno de cocina de gas: dos asadores (rostidores) y un horno de pastelería funcionaban á la vez que una hermosa joven planchaba también por medio del gas. El orador presentó numerosos hechos y demostró por medio de cifras las grandes ventajas de la cocina de gas, bajo el triple punto de vista de propiedad, baratura y rapidez.

Mostró que el calor desarrollado por el gas se aprovecha casi enteramente, al paso que del calor desarrollado por el carbón de piedra no se aprovecha más que del 5 al 8 p. c.; que el fogón de gas puede encenderse ó apagarse instantáneamente, permitiendo regular el calor á voluntad y con todo rigor.

En el asador de gas, el aire caliente que penetra por todos los lados, cierra todos los poros de la carne que puede de esta manera cocer y estofar en su propio jugo. La carne, asada de esta manera, conserva ademas el 15 p. c. de peso más que la asada en un asador de carbón de piedra. La duración de la cocción es mucho más corta: un pató de 14 á

15 libras, que emplea cerca de tres horas para quedar asado en un asador de carbón de piedra, no reclama más que 55 minutos en un asador de gas, para estar á punto de servir. Una polla fué asada á presencia de los asistentes, en media hora, mediante un gasto de 0'031 franco (algo más de tres céntimos de peseta).

El conferenciante calculó el gasto de una cocina de gas, por una familia de cuatro personas, en 0'166 francos por día, ó sea 4 francos 95 céntimos por mes.

tomando por base un consumo diario de 1.130 litros de gas ó sea un metro 130 litros, calculando en esta forma:

	Libros gas	
Mañana..	2 libras de agua para el café	55-00
	1 litro de leche	28-00
	Huevos	60-00
Medio día	2 litros agua para la limpieza	36-00
	Sopa	270-00
	Patatas	70-00
Noche.....	Legumbres	140-00
	Chuletas (costillas asadas)	140-00
	Café	60-00
	4 litros de agua para limpiar platos	70-00
	Asado, huevos, etc.	100-00
	2 litros de agua para el té	56-00
	Agua para limpiar platos	44-00
	Total.	1130-00

Mostró, además, que para calentar 160 litros de agua para un baño, operación que duró 7 minutos, se habian gastado 0'15 francos; para calentar la plancha ó los hierros para planchar durante diez horas, se habia gastado 0'3125 francos ó sea algo más de 31 céntimos de peseta. (1)

Ecos regionales

Las aves insectívoras

(Continuación.)

Cierto es que nuestra ley prohibe la caza con redes, lazos, perchas, liga y cualquier otro artificio; y dice terminantemente que «las aves insectívoras no pueden cazarse de tiempo alguno, en atención al beneficio que reportan á la Agricultura.» conminando á los infractores con penas pecuniarias. Y cierto es igualmente que los gobernadores civiles suelen publicar edictos manifestando que se hallan dispuestos á exigir su puntual cumplimiento y á hacer efectivos los castigos y multas. Pero también es cierto que artículos de Ley y edictos de gobernadores son letra muerta, sobre todo en cuanto se refiere á protección á las aves insectívoras. Eso está á la vista de todo el mundo, y lo sabe perfectamente el gobierno. Sabe que no todas las autoridades municipales cumplen con sus deberes (R. O. de 7 de mayo 1889; y le consta que los preceptos de la Ley no se obedecen ni se practican ni logran el objeto apetecido las diversas circulares y órdenes dictadas para asegurar su ejecución (circular de 2 de marzo 1888). Las autoridades, añade esta última circular escrita en tono enérgico, que contemplan indiferentes como se falta á la obediencia debida á las leyes de caza, son directamente responsables del mal que su tolerancia causa.

Esta sistemática inobservancia no se corregirá, según la experiencia enseña, si á la palabra escrita, por severa que sea, no acompañan la inspección rigida y constante, la firme voluntad de hacerse obedecer, y la aplicación inexorable de penas merecidas. Y esta actitud resuelta es la que la Cámara Agrícola de Palma ruega expresivamente á V. E. se sirva tomar en bien de la agricultura haciendo entender á cuantos de V. E. dependen, que los edictos, bandos y circulares deben escribirse no para cubrir el expediente demostrando un celo y una convicción que tal vez no existan, sino para que se cumplan en todas épocas y con todo rigor.

Pide la Cámara Agrícola la represión en primer término, porque hoy por hoy es el único camino abierto para atenuar desde luego algun tanto el mal que todos lamentamos; no porque se le oculte

(1) Adviértase que la comparación se hacía con el carbón de piedra y que el gas en Berlin, ciudad que tiene sus minas de carbón muy cerca, se vende á 15 céntimos de franco el metro. Si el conferenciante hubiese hecho las comparaciones con carbón vegetal, como el que empleamos nosotros, la diferencia hubiera sido mayor, pues la hulla mallorquina desarrolla 7.500 calorías, cuando el mejor carbón vegetal sólo desarrolla 7.000.—Nota de la Redacción.

el peligro probable de que, después de un principio de cumplimiento, vuelvan á sobreponerse y dominar las mismas causas que mantienen en desuso la ley. Estas causas perturbadoras radican en la falta de educación agrícola, ó sea en el desconocimiento de la economía ornitológica, y de la utilidad real que las aves reportan á la riqueza pública. Sin fé y convicciones hondas los gobernantes vacilan en imponerse y castigar y los gobernados no escrupulizan en delinquir.

Poco ó nada ese estado de los ánimos difiere del que reina también en las clases rurales de los países extranjeros; pero en éstos los Gobiernos se esmeran en combatirlo y modificarlo, buscando argumentos firmes en la observación y la experiencia científica. Inglaterra, Estados-Unidos, Alemania, Francia, etc., poseen desde hace años Comisiones ornitológicas que han organizado una red de observaciones en sus respectivos territorios; y se ponen entre sí en relación mediante el Comité internacional instituido de conformidad con la idea propuesta por el Congreso ornitológico de Viena de 1881. Redactan y reparten á peones camineros, guardabosques, empleados de faros, maestros de escuela, y demás personas que se hallan en circunstancias favorables para observar, instrucciones, listas de aves útiles y dañinas, y cuestionarios impresos, con los correspondientes espacios en blanco para anotar los hechos á medida que los vayan observando.

Quieren saber las Comisiones ornitológicas, así respecto de las aves sedentarias como de las de paso, si son comunes, raras ó accidentales; su régimen alimenticio, y si éste varía de comarca á comarca en una misma especie;—cuándo empiezan á cantar, y cuándo cesa su canto;—dónde y como anidan;—épocas de reproducción;—número de huevos y nidadas;—tiempo que dura la incubación, etc. Piden, además, sobre las emigradoras puntos de donde vienen y á donde van; caminos ó direcciones que siguen;—regularidad ó irregularidad en sus viajes;—si viajan de día ó de noche, juntos ó separados los dos sexos, en bandadas, aislados ó en pequeños grupos;—épocas de llegada y partida, así de las grandes masas como de los individuos de vanguardia y de los rezagados, etc., etc.

Luego que las comisiones reciben devueltos los cuestionarios, agrupan las respuestas correspondientes á cada especie, provincia por provincia ó región por región, las compulsan y comparan, y su exámen da pie á pedir, según los casos, ampliación ó rectificación de datos y noticias. Los hechos recogidos son ya copiosos y excusado parece encarecer el interés práctico que ofrecían cuando, mas completos, veían la luz pública debidamente descritos y comentados. Entonces podia demostrarse con documentos fehacientes que casi todas las aves calificadas como dañinas tienen su aspecto insectívoro; que varias solo perjudican algún tanto las cosechas por causas accidentales, ó por circunstancia de localidad; ó bien cuando se multiplican con exceso, y que de las seiscientas especies que próximamente forman la fauna europea, no llegan tal vez á cuatro docenas las que merezcan justa persecución. Entonces podrá también probarse á los labradores con hechos convincentes que los pájaros reputados granívoros destruyen, á la par que en número incalculable de semillas de malas hierbas, multitud de gusanos é insectos compensando con estos beneficios sus disculpables rapiñas de frutas y cereales. Y entonces, por último, menos mal predisuestos los ánimos, llegará la oportunidad de reglamentar con acierto, la caza, formulando reglas y principios, con las salvedades que demanden las diversas condiciones locales, según los reinos y provincias, se mandará con mas energía, y se obedecerá con mayor docilidad.

(Se concluirá)

Conocimientos útiles

Árboles con clavos

Un periódico de la Florida pretende que, clavando clavos en los árboles frutales, se ociosa á éstos y á sus frutos al abrigo de los gusanos. *El Fruit Trade Journal*, de Nueva-York, confirma el hecho y lo explica diciendo que la oxidación del hierro por el jugo del árbol, provoca la formación del amoníaco que penetra en los tejidos de la planta y llega hasta los frutos.

Alimento barato para el ganado

La sequía pertinaz que tiene aterrados á los labradores de Francia, de Italia y de buena parte de Alemania, pone en peligro la existencia del ganado. No hay hierba en ninguna parte; los pastos están secos, las provisiones de heno se han concluido y no hay manera de reponerlas; los cereales se presentan raquíticos y apenas darán paja. ¿Cómo alimentar el ganado?

El remedio que generalmente se está preconizando estos días en todos esos países es no solo sencillísimo y en extremo barato, sino que además abre el horizonte á la posibilidad de crear la industria ganadera en comarcas donde hasta ahora habia sido imposible el sostener rebaños.

Hay un alimento que lleva dos ó tres años de ensayos y que da los mejores resultados. Consiste en ramitas de árbol cortadas en invierno, machacadas y fermentadas. En la porción de estaciones agronómicas y de fincas particulares inglesas y alemanas donde se han verificado los experimentos, los bueyes han aceptado desde el principio el nuevo alimento y les va muy bien con él; cuanto á los caballos, mulas y asnos, muestran verdadera pasión por las ramitas trituradas y fermentadas, y éstas parecen alimentar á unos y otros más que la paja y el heno, cuyos alimentos sustituyen.

Inyecciones de fósforo

El doctor Roussel ha presentado á la Academia de Medicina de Paris un curioso trabajo en que da cuenta de que el fósforo, ese veneno violento, es un precioso agente terapéutico.

Después de haber arriesgado la vida en sus experimentos, el presidente de la Sociedad hipodérmica y restaurador de la trasfusión de la sangre ha conseguido inyectar el fósforo puro y conseguir con ello la curación de afecciones ligadas á lesiones intelectuales de los tejidos del cerebro.

En lo sucesivo podrán anularse los funestos efectos del cansancio cerebral, la extenuación y el aniquilamiento, etc. El doctor Roussel ha hecho varias curas de ataxia, de histeria, de neurastenia, etc., etc., que vienen á corroborar sus afirmaciones.

¿Quién habia de decir que el fósforo serviría de agente reparador y de poderoso auxiliar de la medicina?

A los aficionados á tener macetas

Las miles y miles de aficionados á fiestas y rara es la española que no tiene macetas! agradecerán la receta que acaba de publicar el eminente químico Wagner para que las plantas de tiesto adquieran y conserven notable lozanía y para evitar las molestias del abono y del riego.

Se hace una mezcla de 25 partes de fosfato de amoníaco, 45 de nitrato de potasa y 30 de nitrato de amoníaco, y una vez al mes se echa por encima de la tierra este abono en las cantidades siguientes: para un tiesto de 10 centímetros de diámetro, 5 centigramos de los polvos; si el diámetro es de 12 centímetros, 1 gramo; de 15 centímetros, 2 gramos; de 20 centímetros, 4 gramos; de 24 centímetros, 8 gramos.

Las plantas de crecimiento rápido, como los sales, las fushias, los geráneos, las verbenas, éstas exigen abonos mas frecuentes que una vez al mes. En cambio los vegetales de crecimiento lento, como las palmeras y demás plantas verdes que reciben poca luz en las habitaciones y se desarrollan muy despacio, no deben ser abonadas con estos polvos mas que una vez cada dos meses.

Con sólo echar la mezcla indicada y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación hermosísima, y ya se sabe lo difícil que es conservar algunas semanas en las habitaciones plantas que no se mustien ni se mueran.

Crónica Balear

(OJADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

La Comisión provincial anuncia su basta para contratar el suministro de pan á los establecimientos de beneficencia ó sea Hospital, Inclusa y casa Misericordia, confeccionado exclusivamente con trigo recolectado en Mallorca, cuyo consumo se calcula en 77.279 kilogramos. Para celebrar la subasta se ha señalado

Crónica Local

do el 12 de Junio próximo, á las doce, en el salón de actos públicos de la Corporación.

En igual día y á la una de la tarde se efectuará igual acto en el mismo salón, para contratar el suministro de pan de segunda clase que se calcula en 34.392 kilogramos para los mismos establecimientos.

El Boletín Oficial n.º 4101 publica los pliegos de condiciones.

Por la guardia civil de Mahón ha sido encontrado dentro de un pozo del sitio denominado del Planas el cadáver de un aparcerero de aquel lugar, cuya ausencia había alarmado á su familia. Sacado del pozo por los guardias, se vió que tenía una herida de arma de fuego bajo de la barba, y reconocida una caseta, se halló una pistola. Supónese que el infeliz se suicidó.

Han llegado de Madrid á la Delegación de Hacienda de esta provincia las nuevas láminas de los títulos de la Deuda perpétua del cuatro por ciento interior con los cupones correspondientes; pueden por tanto pasar á las oficinas de tesorería de dicha Delegación las personas que mandaron los títulos que tenían, sin cupones, ya para el cange á la dirección general de la Deuda.

Hemos oído decir sin que respondamos de la certeza de la noticia, que se trabaja para poner un convento de frailes dominicos en la villa de Manacor.

A fines de la semana próxima tendremos regularmente la honra de ser visitados por el doctor Ferrán, quien pasará á esta isla con el objeto de ensayar en gran escala la vacuna de la enfermedad que destruye nuestro ganado de cerda.

Las pruebas practicadas hasta ahora en el laboratorio han dado resultados satisfactorios y todo hace presumir que se ha resuelto el problema.

El presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de 1892-93, formado por la Diputación provincial ha sido definitivamente aprobado por la Superioridad según Real orden de 10 del presente mes.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto de segunda enseñanza, se verificarán durante los días del próximo Junio que á continuación se expresan:

Latín y castellano, primer curso, días 2 y 3; segundo curso, 5 y 6; Retórica y Poética, 7 y 8; Geografía, 9 y 10; Historia de España, 12 y 13; Historia Universal, 14 y 15; Psicología, Lógica y Ética, 16 y 17; Francés, primer curso, 19 y 20 segundo curso, 21 y 22; Matemáticas, primer curso, 9 y 10; segundo curso, 12 y 13; Física y Química, 19 y 20; Historia Natural, 16 y 17; Agricultura, 14 y 15.

El arrendatario del Principal de Palma señor Cussini se ha puesto en un todo á disposición de los iniciadores del pensamiento encaminado á organizar dos conciertos en el Principal por la Sociedad de Conciertos de Madrid actualmente dirigida por el autor de *Garin* y de los *Amantes* y en los que tomará parte el primero de los concertistas de violín nuestro ilustre compatriota *Sarasate* y el Sr. Mario Calado.

Dícese que varios individuos de la Compañía arrendataria de Tabacos, auxiliados por fuerza de carabineros, han encontrado un depósito de 20 bultos de tabaco de contrabando, en el Pinar de San San Martín, próximo á La Puebla, de los cuales hicieron aprehensión.

En el huerto de D. Guillermo Coneras, Mahón, se ha cogido una col de peso 30 libras, teniendo tres metros de altura y cuyas primeras hojas miden un metro próximamente. Dicha col es de las llabuinadas de *capdell*.

La distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Mayo asciende á la cantidad de 53.759 pesetas y céntimos, distribuida en esta forma:

Administración provincial.	6399-50
Servicios generales.	1425-00
Cargos.	229-08
Instrucción pública.	4509-65
Corrección pública.	1591-66
Imprevistos.	1125-00
Obras diversas.	3166-86
Otros gastos.	2091-86
Movimientos de fondos ó suplementos.	33090-88

Por el pagador de Obras públicas fué cobrado el sábado último un libramiento de más de 78.000 pesetas, para pago de las expropiaciones que han de hacerse con motivo de las obras del trozo de carretera de Sóller al puerto.

Se había señalado el día de ayer para satisfacer á los propietarios cuya relación publicamos en otro lugar del presente número el importe de dichas expropiaciones, y en efecto, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales fué entregada la cantidad que debían percibir, operación que duró toda la mañana y una buena parte de la tarde.

Dicemos que las obras empezarán de seguida, y que, con objeto de poder vaciar el cauce del torrente Mayor, con lo que la mejora resultará para Sóller por partida doble, se ha pensado en comenzar en el puerto en vez de hacerlo en las inmediaciones de la calle del Mar.

Al actual Ministro de Ultramar, señor Mauca, debe Sóller el impulso que tan hermoso proyecto acaba de obtener, pues que ha alcanzado el libramiento de referencia, que era la verdadera llave de la mejora, puesto que sin él hubiera quedado durmiendo tranquila y prolongada siesta el expediente aprobado.

Enviarnos al esclarecido hijo de Mallorca y representante de este país en las Cortes la expresión de nuestra más sincera gratitud en nombre propio y en el del pueblo todo.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan B. Enseñat, de regreso de la Corte, á donde habia ido, como saben nuestros lectores, delegado por esta provincia en la Exposición histórico-europea, llegó á esta la semana pasada.

El Sr. Enseñat piensa permanecer una corta temporada al lado de su familia.

Dámosle la bienvenida.

Dámosla igualmente á su hermano D. Francisco, llegado ayer, y á los distinguidos huéspedes de dichos amigos nuestros el eminente bajo Uetam y el notable pianista-compositor D. José Balaguer, que han venido á pasar unos días en la pintoresca finca *Binibassó*.

El lunes llegó á esta la noticia de que nuestro paisano D. Cristóbal Noguera y Castañer, que regresaba enfermo á este pueblo después de quince años de haber permanecido en Ponce (Puerto-Rico), habia fallecido en una fienta de Santander.

Si triste es morir en todos tiempos y edades y en cualesquiera circunstancias, mas ha de serlo estando de paso en un país extraño, faltando poco para abrazar á los seres queridos de su corazón, después de tan prolongada ausencia, habiendo reunido á fuerza de sudores un capital suficiente para pasar una vejez tranquila, y á los 28 años de edad, todavía en la florida primavera de la vida.

Descansen en paz nuestro compatriota y reciba su atribulada familia nuestro mas sentido pésame.

En el puerto al verificarse el desembarco de los moros cuando el simulacro del lunes, espantóse una caballería con la detonación de una escopeta y echó á correr por la carretera. Estaba uncaida al carro y en él iban varias personas. El carro chocó con otro y volcó, sin que por fortuna sucediera desgracia alguna; hubo si sustos y desmayos, como no podía menos de suceder, habiendo corrido tan grave peligro.

Mas vale así: del mal el menos.

En el vapor *León de Oro* embarcóse ayer para Barcelona y Certe nuestro estimado amigo D. Guillermo Colom, después de una corta permanencia en este pueblo.

Deseámosle un feliz viaje.

Estuvo en esta días pasados el Teniente Coronel primer jefe, subinspector de la Guardia civil de estas islas, don Saturnino Gimenez, con objeto de pasar revista á la fuerza de este puesto.

Marchóse al día siguiente de su llegada, ó sea el jueves de esta semana.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del Reglamento de la Exposición

universal internacional que ha de verificarse en Madrid el año próximo, de la que es Delegado General nuestro paisano y amigo D. Juan B. Enseñat.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de este certamen, lo que haremos en el próximo número.

Por medio de atenta circular se nos participa que se ha formalizado en Ciales (Puerto-Rico) una sociedad agrícola-mercantil que girará bajo la razón social de Vicens hermanos, y que constituyen nuestros paisanos D. Antonio y D. Juan Vicens y Bernat.

Deseámosle pingües resultados en sus negocios.

En el Boletín Oficial de la provincia publicóse el martes, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 61 del Reglamento de 13 de Junio de 1879 de la ley de expropiación forzosa, la relación de los propietarios á quienes afecta las fincas que deben ser ocupadas para la construcción de la carretera de 2.º orden de Palma á este puerto, en la sección que comprende desde la calle del Mar hasta la torre del puerto, cuyo expediente fué aprobado por Real orden de 12 de Febrero de este año.

Es dicha relación como sigue:

- 1 D.ª Antonia Morell Vicens.
- 2 D. Amador Coll Oliver.
- 3 Francisco Canals Rullan.
- 4 Miguel Coll Morell.
- 5 D.ª Juana María Mayol Castañer.
- 6 D. Remigio Canals Felin.
- 7 D.ª Bárbara Marqués Rullan.
- 8 Catalina Homar Reinés.
- 9 D. José Ferrá Colom.
- 10 Carlos Nadal Ferrá.
- 11 Jaime Ferrá Salom.
- 12 Miguel Bernat Oliver.
- 13 D.ª Maria Oliver y Pastor.
- 14 D. Jaime Oliver Magraner.
- 15 Lucas Miguel Mayol.
- 16 José Rullan Castañer.
- 17 Bartolomé Cuat Miró.
- 18 José Rullan Castañer.
- 19 Jaime Bernat Deyá.
- 20 Guillermo Bernat Castañer.
- 21 José Estades Valleaneras.
- 22 D.ª Antonia, Antonio, José y Gerónima Estades y Coll.
- 23 D. José Estades Valleaneras.
- 24 D.ª Isabel María Bauzá Alcover.
- 25 D. Guillermo Cuat Enseñat.
- 26 Andrés Oliver Bernat.
- 27 D.ª Maria Fran Barceló.
- 28 Margarita Morell Rullan.
- 29 Margarita Coll Arbona.
- 30 D. Andrés Arbona Mayol.
- 31 Gerónimo Estades Arbona.
- 32 Bartolomé Rullan Oliver.
- 33 Jaime Puig Oliver.
- 34 Antonio Angel Rullan Bisayas.
- 35 Sebastian Alcover Morell.
- 36 Francisco Oliver Palou.
- 37 D.ª Catalina Bernat Deyá.
- 38 D. Antonio Mora Bernat.
- 39 Jaime Oliver Magraner.
- 40 Antonio Bisbal Vicens.
- 41 Sebastian Morell Alcover.
- 42 Pedro Juan Rullan Orell.
- 43 Bartolomé Canals Cabot.
- 44 Pedro Ant.º Mayol Montaner.
- 45 Sebastian Morell Alcover.
- 46 Antonio Ferrá Ripoll.
- 47 D.ª Rosa Oliver Castañer.
- 48 Magdalena Oliver Castañer.
- 49 D. Juan Humbert Colom.
- 50 Vicente Arbona Martí.
- 51 D.ª Catalina Morell Oliver.
- 52 Juana María Coll y Coll.
- 53 D. Pedro Juan Coll y Soler.
- 54 Ramón Mayol Muntaner.
- 55 D.ª Antonia Morell Vicens.
- 56 D. Joaquín Coll Castañer.
- 57 Juan Joy Pizá.
- 58 D.ª Rosa y Bárbara Morell Creus.
- 59 Catalina Morell Bernat.
- 60 D. Miguel Bauzá Marqués.
- 61 D.ª Juana María Oliver Miquel.
- 62 D. Bartolomé Frontera Oliver.
- 63 Miguel Muntaner Castañer.
- 64 Jaime Colom Oliver.
- 65 Pedro Lucas Ripoll Palou.
- 66 Antonio Arbona Bauzá.
- 67 Antonio Frontera Borrás.
- 68 Antonio Cañellas Clar.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Convocada en segunda convocatoria la Corporación municipal, celebró en la noche del sábado su sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Nicolás) Rullan y Miró, Rullan y Bisbal, Trias, Rullan y Frontera y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del señor Gobernador civil de esta provincia por medio de la cual indica que por Real decreto de 12 del actual, se han suspendido las elecciones de concejales anunciadas para el día 14 y que si en algun pueblo ó sección hubiesen comenzado se pararán en el estado en que se encontraran las operaciones electorales, consignándose así en acta especial firmada por

el Presidente é Interventores, de la que debe remitirse copia y fijarse el boletín en las puertas de los Colegios electorales y demás sitios públicos de costumbre. Dióse por enterado el Ayuntamiento.

Enteróse igualmente de un oficio de dicho Sr. Gobernador comunicando que examinado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta villa para el año económico de 1893 á 94 y resultando debidamente formado, sin que aparezca en el mismo extralimitación alguna que corregir, lo ha autorizado tal como lo aprobó la Junta Municipal de esta.

Procedióse á la formación de los pliegos de condiciones para las subastas de los arrendamientos de la casa-reposo, almacenes del puerto, casitas de la playa, puestos públicos de las plazas de la Constitución, del Arrabal y de Estiradors, de las calles del Príncipe y del Viento, mesa destinada á la venta de carne establecida en la última de dichas calles, y derecho municipal del matadero público, que han de regir en el próximo año económico de 1893 á 94.

Acordóse que se abonen en partes iguales, á D.ª Margarita Mayol y Vicens y á D.ª Isabel María, D.ª Antonia y D.ª Catalina Canals y Mayol, madre y hermanas respectivamente de D. Francisco Canals y Mayol Pbro., maestro que fué de la escuela pública de niños de Binjaraix, y que falleció sin disposición testamentaria (salió del salón el Sr. Santandreu en cumplimiento del art. 106 de la ley municipal vigente, por referirse el asunto á personas de su familia dentro del cuarto grado) los haberes devengados y no percibidos por el difunto Sr. Canals por el tiempo que desempeñó el cargo, y que se comunique esta resolución al Excmo. Sr. Presidente de la Junta provincial del ramo para los efectos correspondientes.

Acorlóse satisfacer á D. José Miró y Pastor 50'57 pesetas por jornales y materiales invertidos en la reparación verificada en el local que ocupa la escuela pública de niños de su cargo, y 58'70 pesetas á D. Jerónimo Estades por flutes de faroles, candelabros y repisas importados de Barcelona en el vapor «Leon de Oro» para el servicio del alumbrado público de esta villa. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, á las seis y media de la misma durante una misa, se continuará el Mes de Maria y por la tarde despues de vísperas se continuará el ejercicio de las siete palabras de Jesucristo desde la Cruz.

Día 24 á las seis y media de la mañana el ejercicio mensual dedicado al Apostol S. Bartolomé.

En el oratorio del Hospital.—Mañana se empezarán las cuarenta-horas dedicadas á la Sangre, siendo la exposición á las ocho; á las diez horas menores y misa solemne con música, siendo el orador don José Reus; á las seis de la tarde maitines y trisagio.

Día 22 exposición á las siete y media, á las nueve y media horas y misa solemne con sermón por el mismo orador, por la tarde vísperas y al anochecer trisagio.

Día 23 exposición á la misma hora, á las nueve y media horas y misa solemne, por la tarde vísperas y al anochecer corona de la Sangre, *Te-Deum* y la reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 19.—D. José Felch y Morey, viudo, calle del Capitán Angelats, con D.ª Margarita Oliver y Pastor, viuda, Vuelta Piquera.

Día 20.—D. José Coll y Oliver, soltero, Alquería del Conde, con D.ª Catalina Rotger y Rullan, soltera, Alquería del Conde.

DEFUNCIONES.

Día 16.—D.ª Francisca Albertí y Mayol, de 66 años, viuda, calle de la Romaguera.

Día 17.—D. Damian Canals y Castañer, de 52 años, casado, Munzana 54.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 15.—De Cardiff, en 22 dias, bergantín goleta Regina, de 400 toneladas, cap. Fabeiro con 12 mar. y carbón mineral.

Día 18.—De Marsella, en 7 dias, laúd Virgen del Carmen, de 60 ton., pat. don Jaime Frau, con 8 mar. y lastre.

Días 17 de Barcelona, y 19 de Cindadela, vapor León de Oro, de 278 ton de las, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 20.—Para Gandía, land 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 5 mar. y lastre.

Días 17 para Ciudadela, y 19 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

SUSCRIPCIÓN

abierta en la casa de J. Mayol y Compañía, Place Notre-Dame-du-Mont-I-Marselle en favor de la viuda del infortunado marinero José Mayol y Calafat.

Patron de la Carmen y tripulación.	20'00
D. Jaime Mayol (Peña)	10'00
Juan Ripoll y hermanos.	10'00
Buenaventura Vicens, patron del Temerario.	5'00
Damian Oliver patron de la Providencia.	5'00
Miguel Estades patron de la Maria.	5'00
Antonio Socias patron de la Doloresa.	5'00
Bartolomé Arbona.	5'00
José Oliver.	5'00
Gabriel Calafat.	2'00
José Alcover.	2'00
Damian Miquel.	3'00
José Coll (España).	5'00
Rosa Arufat.	2'00
Salvador Planas.	2'00
Francisco Bernat (Llebre).	2'00
Miguel Socias patron de la Aurora.	10'00
José Francisco Rodas (Topa).	2'00
B. Joy y Comp.	5'00
Pedro Vicens.	3'00
Jaime Rullan.	1'00
Mateo Frontera.	5'00
Antonio Juan Alcover.	2'00
Federich Rupre.	5'00
Bernardo Estades.	50'00
Joaquín Borrás.	7'50
María Tur.	1'00
Portetaires y mujeres de la casa B. Estades.	15'00
Magdalena Oliver.	2'00
Bartolomé Oliver.	2'00
María Marqués.	2'00
Jaime Forteza.	2'00
Sucesores de Jaime Ferrer (Sant).	5'00
Pedro Pons.	1'00
Antonio Salom.	1'00
Sres. Arbona y Enseñat.	2'00
D. Miguel Bernat.	2'00
Martin Enseñat.	5'00
José Borrás.	1'00
Antonio Rotger.	5'00
X. X.	1'00
Jaime Gallart (Coscañti).	1'00
Miguel Forteza.	1'00
Bartolomé Mayol.	2'00
Bartolomé Coll y Ros.	2'00
Pedro Ramón Bauza.	3'00
Juan Bauzá (Quich).	5'00
Francisco Arbona.	3'00
Juan Arbona y Coll.	2'00
José Colom.	1'00
Antonio Arbona (Sant).	1'00
Damian Castañer.	1'00
Andrés Vidal Enseñat.	2'00
Jorge Trias.	3'00
Bartolomé Canals.	5'00
Sres. Fluxet y Mora.	5'00
D. B. Castañer.	3'00
Juan Orell.	3'00
Pedro Colom (Doy).	0'50
Miguel Alcover.	2'00
Bartolomé Frontera (Vermeij).	2'00
B. Cuat.	1'00
Salvador Rullan.	5'00
Simón Marqués.	2'00
Antonio Homar.	2'00
Sebastian Morell.	5'00
Juan Ferrer Salom.	10'00
Ramón Frontera.	3'00
Antonio Cayol.	10'00
Antonio Alcover Benmassar.	3'00
Miguel Bauzá (Calentó).	5'00
Salvador Gamundi.	3'00
José Coll.	5'00
Vigat patron del Roberto.	4'00
Total.	331'00

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 20 á las 12'30
Palma 20, á las 3 tarde.

Banco de España.	370'00
4 p interior.	28'80
4 p exterior.	76'86
4 p amortizable.	00'00
Cubas.	107'00
Coloniales.	00'00

Cambios.

Paris 8 dias vista.	17'00
Londres 30 dias vista.	29'60

Plaza de Toros de Sóller

Última función, irremisiblemente la última, que dará mañana por la tarde la COMPAÑIA CANETTI. Se regalará al público, mediante sorteo, un magnífico cordero. Precio de entrada: diez céntimos de peseta.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 del actual para el pago del 15.º dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año núm. 6.

Acordó también anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 6 de Mayo 1893.—El presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G. Francisco Serra, Srío. Insp.º

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SÓLLER

A tenor de lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos se convoca á una Junta general extraordinaria para el Domingo 28 del actual á las 4 de la tarde en el edificio de «La Defensora Sollerense» al objeto de discutir y aprobar en su caso el modo y forma de reclamar ciertos documentos é intereses á una persona extraña á la Sociedad.

Lo que se comunica á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 12 Mayo de 1893.—El Presidente, Bartolomé Canals.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893 al 31 de Marzo 1894. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 750 mañana, 215 y 345 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 530 tarde. De La Puebla á Palma, á las 725 m. y 540 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 530 tarde. De La Puebla á Manacor á las 725 mañana, 230 y 540 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca. De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like 'La Solidez', 'El Gas', 'Credito Balear', etc., with columns for 'VALORES LOCALS', 'PALMA', and 'MADRID'.

Table of market quotations for 'MERCADO DE INCA' and 'Precios corrientes el 18 de Mayo', listing items like 'Almendrón', 'Trigo', 'Candéal', etc.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PÉRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Meteorological table for Soller observatory with columns for 'TERMOMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plivio', and 'OBSERVACIONES'.

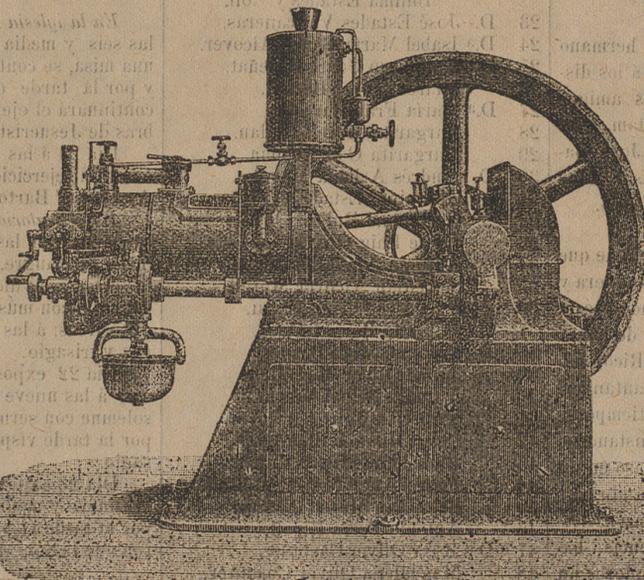
Meteorological table for Punta Grossa observatory with columns for 'TERMOMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plivio', and 'OBSERVACIONES'.

NOTA: Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 601 metros ó 2000 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

MOTOREN-FABRIK-DEUTZ

EN COLONIA-DEUTZ. Sucursal en España: HERMANNO SCHILLING. MADRID, Ventura de la Vega, 1. BARCELONA, Ronda de San Pedro, 8.



NUEVO MOTOR OTTO

Á PETRÓLEO ORDINARIO con distribución á válvula é inflamación por tubo, horizontal, de un cilindro, modelo EV. PRIVILEGIADO EN TODOS LOS PAISES

Nuestro Motor á petróleo, privilegiado en todos los países, trabaja con petróleo ordinario de alumbrado, como se vende en todas partes y cuyo peso específico es de 0,82 á 0,85. El motor se construye de las formas y dimensiones (volante, polea, largo, ancho y altura) y también en el número de sus revoluciones igual al motor á gas modelo E. Se distingue del motor á gas únicamente porque se introduce el combustible líquido en la máquina, evaporándolo antes de entrar en el cilindro. Para obtener la evaporación del combustible líquido para la puesta en marcha del motor, hay que calentar éste de antemano, lo que generalmente dura 20 minutos. Una vez calentado el motor, se puede parar por el tiempo que se quiera y sin necesidad para volverlo á poner en marcha de calentarlo de nuevo, dejando encendida la llama de inflamación en el tubo durante la parada. Como el motor á gas, está provisto el motor de petróleo de un regulador de velocidad, que influye sobre la distribución de tal modo que el motor marcha absolutamente uniforme y se presta, por esto, como el motor á gas, á todos los efectos. El regulador regula además automáticamente el consumo de petróleo exactamente en proporción al trabajo producido por la máquina, hasta el límite de la marcha sin producir trabajo útil; resulta una explotación sumamente económica. El petróleo necesario para la marcha del motor se encuentra en un recipiente herméticamente cerrado, colocado encima de la máquina. La inflamación de la carga del cilindro se verifica por un tubo, candente, usando para calentarlo igualmente petróleo. En esta máquina pues no se emplea bencina, ni otros aceites fácilmente inflamables. El servicio del motor es sumamente sencillo y no existe más que durante el tiempo en que se pone en marcha. La máquina, una vez puesta en marcha, funciona como el motor á gas sin necesidad de cuidado alguno. El consumo de petróleo del motor, queda por bajo de medio kilogramo ó cerca de medio litro por caballo medido al freno y hora, incluida la llama de inflamación del tubo. La colocación del motor no necesita tubería alguna, más que la de refrigeración y de escape de los gases. Su colocación puede efectuarse en todos los pisos y no hay necesidad de permiso especial para ello. Las partes que se desgastan y ensucian, con facilidad se cambian y son fácilmente accesibles para su limpieza. Las piezas de recambio necesarias se suministran con el motor.

REPRESENTANTE EN SÓLLER: J. MARQUÉS ARBONA.—SAN BARTOLOMÉ, 17.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL. CERRERA y PORT-BOU (Francia-franco-española). Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito. Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

En el Colmado LA SINCERIDAD (CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, SÓLLER) se han recibido, y puesto en venta, excelentes clases de VINO DE MESA, PURO DE UVA que se venden á 25, 30, 38 y 45 céntimos de peseta el litro.

GRAN SURTIDO DE LANAS DE TODAS CLASES PARA TRAJES DE CABALLERO A PRECIOS MÓDICOS. ÚLTIMA NOVEDAD. SE ENCONTRARÁN DE VENTA EN LA SASTRERÍA DE ANTONIA MARQUÉS Calle de Real n.º 8.

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico). Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia. Ventas al por mayor. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»